



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de octubre de 2020.-

Visto lo solicitado (ESC/1808/2020),

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar las horas extras realizadas por 1 (un) agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Rosenkrantz-, del 1º de junio al 19 de julio de 2020.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.